



### 1. DATOS GENERALES

#### Acta de reunión No. 5

<b>Fecha de reunión:</b>	16/07/2019	<b>Sitio de reunión:</b>	Sal de juntas – Despacho de la Ministra
<b>Hora:</b>	2:30 pm	<b>Convoca:</b>	Jefe Oficina de Control Interno
<b>Tema:</b>	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		
<b>Objetivo:</b>	Dar cumplimiento al Artículo 2.2.21.1.5. del Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.		

### 2. AGENDA DE REUNIÓN

1. Aprobación del Acta Anterior
2. Seguimiento compromisos anteriores
3. Seguimiento del Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República, a 30 de junio de 2019.
4. Avances del Plan Anual de Auditoría 2019 de la Oficina de Control Interno y Seguimiento de las Acciones de los Auditados.
5. Resultados Control Interno en el FURAG
6. Funciones Comité Institucional de Control Interno
7. Varios

### 3. REVISIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES

Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución
Enviar a los miembros del Comité la Circular 15 de 2018, relacionada con la atención de asuntos de la Contraloría general de la Nación.	Oficina de Control Interno	Correo electrónico remitido el 30/01/2019
Impartir lineamientos generales, para que los auditados fortalezcan la cultura del autocontrol y realicen la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento, con posible incidencia disciplinaria.	Secretaría General	Circular 05 del 18/01/2019

**NOTA:** Esta acta deberá ir acompañada del listado de asistencia a reunión original y con las respectivas firmas de los participantes.

### 4. DESARROLLO DE LA AGENDA

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La Doctora Marisol Tafur, indicó que en relación con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno celebrado el 17 de enero de 2019, remitió el 30 de enero de 2019 el acta mediante correo electrónico para aprobación, y no se recibieron comentarios sobre el particular, por lo cual se entiende por aprobada la misma.

#### 2. SEGUIMIENTO COMPROMISOS ANTERIORES

Resultado del Comité anterior surgieron dos compromisos los cuales fueron cumplidos, a saber:

- Enviar a los miembros del Comité la Circular 15 de 2018, relacionada con la atención de asuntos de la Contraloría General de la Nación, que fue remitida a través de correo electrónico el 30 de enero de 2019.



- Impartir lineamientos para que los auditados fortalezcan el seguimiento frente a los planes de mejoramiento resultantes de las diferentes fuentes, tanto externas como internas. Al respecto, la Ministra expidió la Circular 05 del 18 de enero de 2019.

### 3. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A 30 DE JUNIO DE 2019:

Fue presentado el resultado del seguimiento efectuado con corte al 30 de junio de 2019, por parte de la Oficina de Control Interno, del Plan de Mejoramiento-Vigencias 2011-2017, así:

<b>Hallazgos</b>	<b>177</b>
<b>Actividades Planteadas</b>	<b>311</b>

<b>Actividades Pendientes de seguimiento por parte del Comité</b>	<b>23</b>
---	-----------

Área Responsable	Cumplidas	En Ejecución Fuera de Término (vencidas)
Subdirección Administrativa y Financiera	20	3

Cumplidas	Pendientes	Total
308	3	311
99%	1%	100%

Sobre el particular, se expusieron las justificaciones de las desviaciones de las tres actividades que se encuentran en ejecución fuera de término, a saber:

CÓDIGO HALLAZGO	HALLAZGO	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	JUSTIFICACIÓN
2017-16	Deficiencias de control contable, e incumplimiento de principios y procedimientos presupuestales indicados en la normativa, lo que genera sobrestimación de los gastos generales en la ejecución presupuestal en cuantía de \$44.335.472, valor correspondiente a las territoriales de Atlántico, Santander y la Oficina Especial de Barranca.	Suscribir actas de compromiso para que los responsables en las Direcciones Territoriales acaten las normas y directrices impartidas.	15-jul-18	15-jun-19	A pesar de haber cumplido con el cronograma de capacitaciones sobre el tema, en algunas Direcciones Territoriales, se han rehusado a firmar las actas de compromiso. Se solicita prórroga para la entrega de estos para el 30 de agosto de 2019.



CÓDIGO HALLAZGO	HALLAZGO	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	JUSTIFICACIÓN
2017-19	Deficiencias en el proceso de ejecución del presupuesto por parte de las Direcciones Territoriales, debido en gran parte a que el perfil de SIIF de presupuesto está asignado a funcionarios que no cuentan con la experticia ni la capacitación suficiente.	Suscribir actas de compromiso para que los responsables en las Direcciones Territoriales acaten las normas y directrices impartidas.	15-jul-18	15-jun-19	A pesar de haber cumplido con el cronograma de capacitaciones sobre el tema, en algunas Direcciones Territoriales, se han rehusado a firmar las actas de compromiso. Se solicita prórroga para la entrega de estos para el 30 de agosto de 2019.
2017-24	Concentración de funciones proceso financiero y presupuestal Dirección Territorial Atlántico: En visita administrativa realizada por la CGR dentro de la auditoría financiera al Ministerio de Trabajo - vigencia 2017, se evidenció que las actividades relacionadas con los procesos de Tesorería y Contabilidad son realizadas por la misma funcionaria.	Suscribir actas de compromiso para que los responsables en las Direcciones Territoriales acaten las normas y directrices impartidas.	15-jul-18	15-jun-19	A pesar de haber cumplido con el cronograma de capacitaciones sobre el tema, en algunas Direcciones Territoriales, se han rehusado a firmar las actas de compromiso. Se solicita prórroga para la entrega de estos para el 30 de agosto de 2019.

En aras de no reportar incumplimientos a la CGR, los miembros del Comité aprobaron prorrogar la entrega de los soportes de cumplimiento a la Oficina de Control Interno para el 30 de septiembre de 2019.

Posteriormente, se informó a los miembros del Comité acerca de la depuración del Plan de Mejoramiento, que efectuó la CGR a solicitud de la Ministra: De los 177 hallazgos del Plan de Mejoramiento, 21 se encontraban en ejecución, por lo cual fueron objeto de revisión 156, de los cuales, la CGR ordenó reapertura de 22, toda vez que consideró que las acciones para subsanar dichos hallazgos no habían sido efectivas y cerró de manera definitiva 134:

Hallazgos: 177		%
<b>Cerrados</b>	<b>134</b>	<b>75,7</b>
Reabiertos (5 Financieras - 17 No Financieras)	<b>22</b>	<b>12,4</b>
En ejecución 2019	<b>21</b>	<b>11,9</b>

De otra parte, como resultado de la Auditoría Financiera a la vigencia 2018, la CGR formuló 14 hallazgos, es decir, que el plan de mejoramiento suscrito con la CGR, quedará conformado de la siguiente manera:



Hallazgos	
Vigencia 2018	14
Vigencias 2011 – 2017	43
<b>Total</b>	<b>57</b>

Es de precisar, que la Oficina de Control Interno ha efectuado y continúa acompañando la formulación y seguimiento al Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República.

En el mismo sentido, la doctora Marisol informó que la CGR había emitido la Circular 005 del 11 de marzo de 2019, en la que impartieron lineamientos para el cierre de las Acciones Cumplidas en Planes de Mejoramiento de los sujetos de Control, estuviere a cargo de las Oficinas de Control Interno, que a partir de esa fecha serán las responsables de verificar la *efectividad* de las acciones, razón por la cual se recalca la importancia de suscribir acciones que subsanen de manera efectiva la causa de los hallazgos.

#### 4. AVANCES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2019 DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LOS AUDITADOS.

La Oficina de Control Interno informó el avance del Programa Anual de Auditoría de la vigencia 2019, y los cambios presentados, así:

Actividad	Programadas en enero de 2019	Programadas en junio de 2019
Actividad por Requerimiento Legal Específico (ARL)	44	43
Auditorías de Gestión (AG)	27	27
Seguimiento de Aspectos Puntuales (SAP)	16	16
Seguimiento Acciones (SA) (Correspondiente 16 informes 2017)	5	5
Asesoría (ASE) Fomento Cultura Control Interno	1	1
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>92</b>
Administración del Proceso EI (AP)	15	16
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>108</b>

De otra parte, manifestó las causas que conllevaron a los cambios:

TIPO DE ACTIVIDADES	#	Causas
Actividad por Requerimiento Legal Específico (ARL): Pasaron de 44 a 43	-1	Exclusión de ARL-Seguimiento implementación Ley 1712/2014 - Transparencia y Acceso a la Información Pública

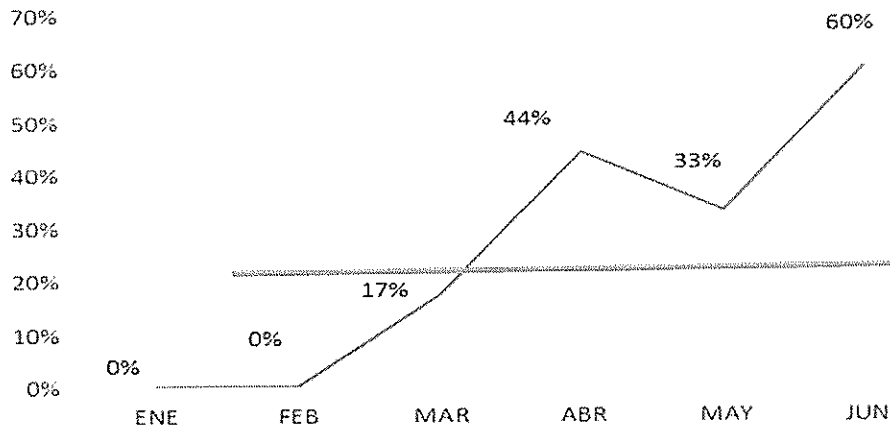


TIPO DE ACTIVIDADES	#	Causas
<b>Auditorías de Gestión:</b> Se mantuvo en número, pero se presentaron cambios en los temas	0	<u>Exclusión de:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría de Gestión a la ejecución del contrato 341 de 2013-ICETEX (Víctimas).</li> <li>• Auditoría de Gestión al Teletrabajo en el Ministerio del Trabajo.</li> </ul> <u>Inclusión:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AG-Administración de los Recursos Físicos del Ministerio.</li> <li>• AG-Ejecución Convenio 225 de 2010-ICETEX.</li> </ul>
<b>Seguimiento de Aspectos Puntuales:</b> Se mantuvo en número, pero se presentaron cambios en los temas	0	<u>Exclusión:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a la cuenta contable de Valoración Propiedades, Planta y Equipo.</li> <li>• Seguimiento a la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo.</li> <li>• Seguimiento a las acciones de repetición presentadas al Comité de Conciliación de la Entidad.</li> </ul> <u>Inclusión:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a la Contratación recurrente.</li> <li>• Seguimiento a las Incapacidades.</li> <li>• Seguimiento a la Ley 1712 de 2014- Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.</li> </ul>
<b>Total</b>	<b>-1</b>	

En cuanto al avance de las actividades ejecutadas a 30 de junio por la Oficina de Control Interno, se informó:

Actividades / Mes	Programadas	Cumplidas	%
Actividad por Requerimiento Legal Específico (ARL)	43	23	53%
Auditorías de Gestión (AG)	27	10	37%
Seguimiento de Aspectos Puntuales (SAP)	16	4	25%
Seguimiento Acciones (SA)	5	3	60%
Asesoría (ASE)	1	0,5	50%
<b>TOTALES</b>	<b>92</b>	<b>40,5</b>	<b>44%</b>
Administración del proceso Evaluación Independiente	16	7	44%

Posteriormente, se socializó a los participantes los replanteamientos que surgieron en la Oficina de Control Interno durante el primer semestre de 2019, entendido como la actividad inicialmente programada para culminar una fecha específica pero que por causas externas o propias de la gestión de la OCI se prorrogan, cuyo resultado no debería superar la meta del 30%. Al respecto, se presentaron 11 replanteamientos sobre las 48 actividades ejecutadas (23%):



Las causas de estos replanteamientos obedecieron a:

CAUSAS	MES						TOTAL	%
	1	2	3	4	5	6		
<b>EXTERNAS A LA OCI</b>							<b>6</b>	<b>55%</b>
Actividades no previstas			1	1			2	18%
Demora en la entrega de la información				1		1	2	18%
Solicitud Prórroga de respuesta					2		2	18%
<b>PROPIAS DE LA GESTION DE LA OCI</b>							<b>5</b>	<b>45%</b>
Alcance en el Informe				1			1	9%
Debilidades en la Planeación				1			1	9%
Debilidades en la Ejecución					1	1	2	18%
Incapacidad médica						1	1	9%
<b>TOTAL</b>			<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

Posteriormente, se informó sobre los resultados alcanzados del nuevo instrumento que Oficina de Control Interno posee para medir la satisfacción de los clientes de las Auditorías de Gestión- AG (encuestas):

Ítem	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Cubrimiento de los temas auditados	78%	22%		
Contribución del resultado de la auditoría frente al mejoramiento del tema auditado	78%	22%		
Nivel del fortalecimiento de los mecanismos de control interno de lo auditado, como resultado de las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno	78%	22%		
Metodología utilizada	67%	33%		



Es de precisar que de las 10 AG efectuadas en el primer trimestre, 9 auditados respondieron la encuesta. Los comentarios y sugerencias más relevantes fueron:

- Fue muy amplia y técnica y la funcionaria delegada conoce ampliamente el tema auditado – Contrato 173 Auditoría FOPEP
- La Territorial de Risaralda ve con beneplácito el acompañamiento realizado por la Oficina de Control Interno, y lograr la realización de las recomendaciones o mejoras señaladas. Se sugiere que se designe mayor tiempo de permanencia de los auditores y que logre abarcar todas las inspecciones.
- Muy profesional la auditoría. Sólo sería recomendable no exigir tanta cantidad de expedientes para poder revisarlos de manera más exhaustiva. – DT Boyacá
- Auditar en las Inspecciones de Trabajo Municipales los trámites de Atención al Ciudadano, Gestión Documental, Manejo de Bienes e Inventarios, Administración de Talento Humano – DT Risaralda

En cuanto a reuniones, la Oficina de Control Interno en el primer semestre 2019 participó en las siguientes:

Comité y/o Reunión	Asistencias
Comité de Contratación	9
Comité de Conciliación	14
<b>Total</b>	<b>23</b>

La Doctora Marisol informó que la Oficina de Control Interno realizó 8 Sesiones de fomento de la cultura del autocontrol en las 5 Direcciones Territoriales Auditadas y 3 procesos del Nivel Central con una participación de 165 asistentes.

Seguidamente, informó las actividades desarrolladas en el marco de la campaña del fomento de la cultura del autocontrol:

- Memorando de la Ministra invitando a participar en la campaña de fomento de la cultura del autocontrol. (22/03/2019)
- Video de lanzamiento de la campaña por parte de la Ministra, Viceministros y Secretaria General. (13/05/2019)
- Divulgación a Nivel Central, Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales.
- Realización de la primera Actividad: Feria del Conocimiento y la Integridad. (27/06/2019), desarrollada por la Subdirección del Talento Humano con la participación de la gran mayoría de procesos y Direcciones Territoriales.

La Ministra manifestó que estas actividades son de vital importancia para fortalecer el compromiso y la motivación dentro de la organización, por lo cual se encuentra contenta por la participación y ejecución de la campaña del fomento de la cultura del autocontrol.

#### 5. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LOS AUDITADOS.

Durante la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno realizó 46 Evaluaciones al Sistema de Control Interno, de las cuales surgió:

EVALUACIONES	No.	%	Comentario
Formularon Plan de Mejoramiento	15	33%	En total <b>267</b> Actividades definidas por los auditados.



EVALUACIONES	No.	%	Comentario
Con recomendaciones Sin PM	31	67%	<p>Las causas de no formulación obedecen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de contratos terminados o próximos a terminar.</li> <li>• Actividades periódicas (De Requerimiento Legal; Seguimiento a Aspectos Puntuales como proyectos de inversión, contables y comité de conciliación).</li> <li>• Las recomendaciones fueron atendidas en el transcurso de los seguimientos.</li> </ul>
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100%</b>	

Seguidamente, fue socializado el número de Planes suscritos por cada evaluación y el número de actividades que surgió de cada uno:

No.	Nombre del Informe de Evaluación al Sistema de Control Interno	No. Planes	Actividades
1	2018-AG-49: Auditoría de Gestión a la ejecución del contrato no. 423 de 2013 – auditoría al fondo de solidaridad pensional	3	8
2	2018-AG-25: Auditoría de Gestión al procedimiento "Contabilización Fondos Especiales"	1	3
3	2018-AG-10: Auditoría de Gestión a la DT Bogotá	4	16
4	2018-AG-11: Auditoría de Gestión a la DT Bolívar	14	60
5	2018-AG-17: Auditoría de Gestión a la DT Córdoba	6	21
6	2018-AG-19: Auditoría de Gestión a la DT Tolima	4	12
7	2018-AG-27: Auditoría de Gestión a la DT Santander	3	16
8	2018-SAP-07: Seguimiento a la atención adecuada de los derechos de petición, presentados a través del canal virtual	10	38
9	2018-AG-29: Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión Contractual	1	8
10	2018-AG-32: Auditoría Gestión DT Nariño	4	15
11	2018-AG-34: Auditoría Gestión DT Valle	5	12
12	2018-AG-44: Auditoría Gestión DT Guajira	11	26
13	2018-AG-51: Auditoría Gestión DT Cesar	4	16
14	2018-AG-53 - Auditoría Gestión DT Sucre	3	14
15	2018-SAP-38 - Seguimiento Aseguramiento Bienes Min-trabajo	1	2
<b>Total</b>		<b>74</b>	<b>267</b>

Los seguimientos a las actividades se programaron de la siguiente manera:





PROGRAMACIÓN SEGUIMIENTO A ACCIONES EN 2019		
I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL ACTIVIDADES
51	216	267
19%	81%	100%

Resultado del seguimiento efectuado en el primer semestre 2019, se evidenció:

RESULTADO SEGUIMIENTO I SEMESTRE					
CUMPLIDAS			En Ejecución Fuera de término (Vencidas)	Incumplidas	TOTAL
En Término	Extemporáneamente	Parcialmente			
30	10	1	6	4	51
59%	19%	2%	12%	8%	100%
80%					

Actividad	Código	CUMPLIDAS			En ejecución fuera de término (vencidas)	Incumplidas	Total
		En Término	Extemporáneamente	Parcialmente			
SAP-Seguimiento a la atención adecuada de los derechos de petición, en cumplimiento a las leyes 1172 de 2014 y 1755 de 2015, al canal virtual	AC AP OM MT 18 09		5				5
	AC AP OM MT 1810	3					3
	AC AP OM MT 1811	3					3
	AC AP OM MT 1812	1			3		4
	AC AP OM MT 1813	2			1	1	4
	AC AP OM MT 1814	2				1	3
	AC AP OM MT 1815	2			1		3
	AC AP OM MT 1816					2	2
	AC AP OM MT 1822	2	5				7
	AC AP OM MT 1827	4					4
AG-Auditoría de Gestión al procedimiento de Contabilización de Fondos Especiales	AC AP OM MT 18 71	2			1		3



Actividad	Código	CUMPLIDAS			En ejecución fuera de término (vencidas)	Incumplidas	Total
		En Término	Extemporáneamente	Parcialmente			
AG-Auditoría de Gestión a la ejecución del contrato 423 de 2013 suscrito con Hagen Audit Ltda.	AC AP OM MT 18 90	2					2
	AC AP OM MT 18 91	2					2
	AC AP OM MT 18 96	4					4
SAP-Seguimiento al Aseguramiento y legalización de Bienes de la Entidad-vigencia 2017.	AC AP OM MT 18 70	1		1			2
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>51</b>
<b>Porcentajes</b>		<b>59%</b>	<b>20%</b>	<b>2%</b>	<b>12%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>

Sobre el particular, la Ministra manifestó que se encuentra altamente preocupada por el nivel de respuesta de los derechos de petición y el nivel de tutelas a causa del mismo, por lo que solicitó a la doctora Carriña, proyectar una Circular sobre los Derechos de Petición, una general y otra especial dirigida a la DT Bogotá.

Por otra parte, consideró fundamental que se preste atención a las actividades de los planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno y que en el Comité a celebrar en octubre se presente el avance del cumplimiento de los derechos de petición.

### 6. RESULTADOS CONTROL INTERNO EN EL FURAG

La doctora Marisol presentó los resultados del Sector Trabajo, de la evaluación del desempeño institucional que realizó el Departamento Administrativo de la Función Pública a la Dimensión 7 (Control Interno) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a partir de la operatividad de las líneas establecidas, a saber:

#### LÍNEA ESTRATÉGICA

A cargo de la **Alta Dirección** y **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**

Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.

#### 1ª. Línea de Defensa

- Controles de Gerencia Operativa (Líderes de proceso y sus equipos).
- La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.

#### 2ª. Línea de Defensa

- Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.
- Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.

#### 3ª. Línea de Defensa

- A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces
- La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa.



Autocontrol



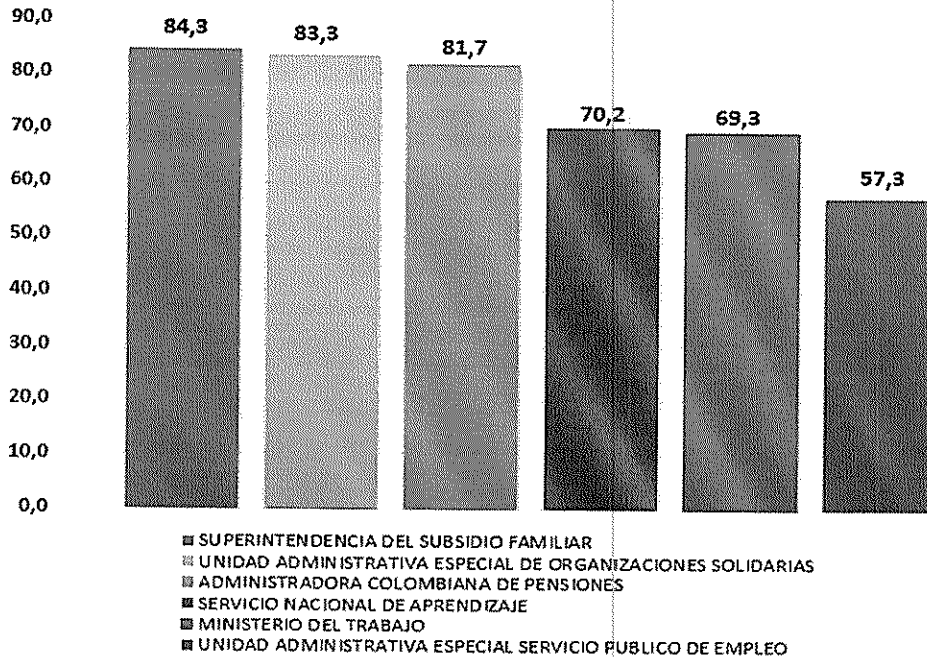
Autoevaluación



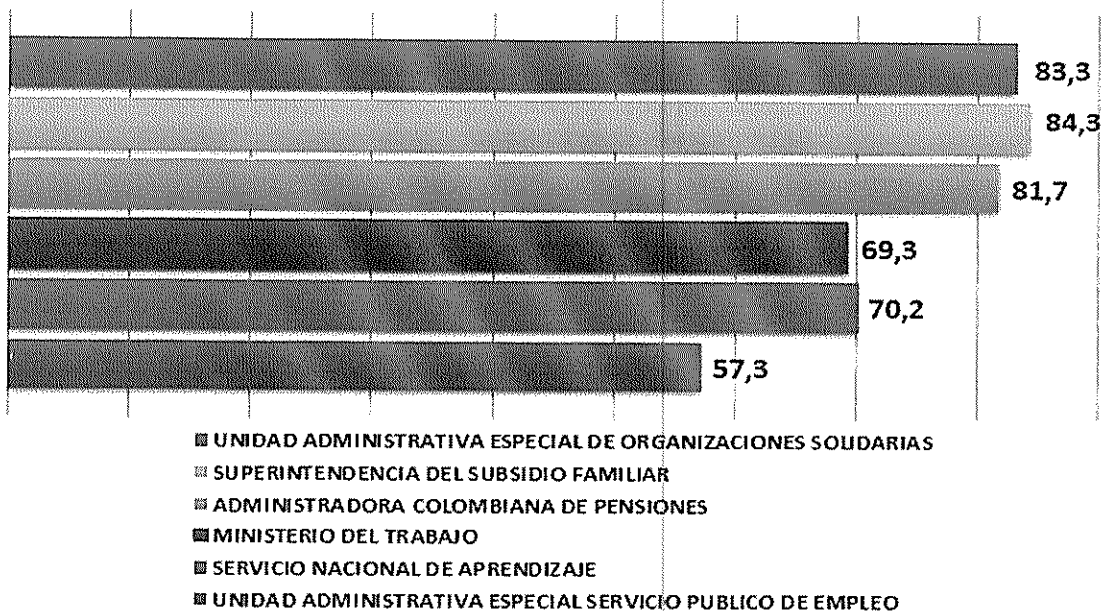
Evaluación Independiente



El Ministerio del Trabajo ocupó la quinta posición con 69,3, sin embargo, la doctora Marisol manifestó que se reunió con el DAFP para validar los resultados obtenidos en la dimensión, pues no comparte dichas calificaciones, concluyendo que se presentaron algunas inconsistencias en las preguntas del formulario que tuvieron en cuenta para cada línea de defensa. De otra parte aseveró, que para todas las líneas de defensa se presentaron debilidades, sobre las cuales es importante adelantar acciones, en aras de incrementar las calificaciones, máxime si se tiene en cuenta que en el Plan Nacional de Desarrollo se fijó la meta de incrementar en 10 puntos el Índice de Desempeño Institucional de las entidades del Gobierno Nacional.

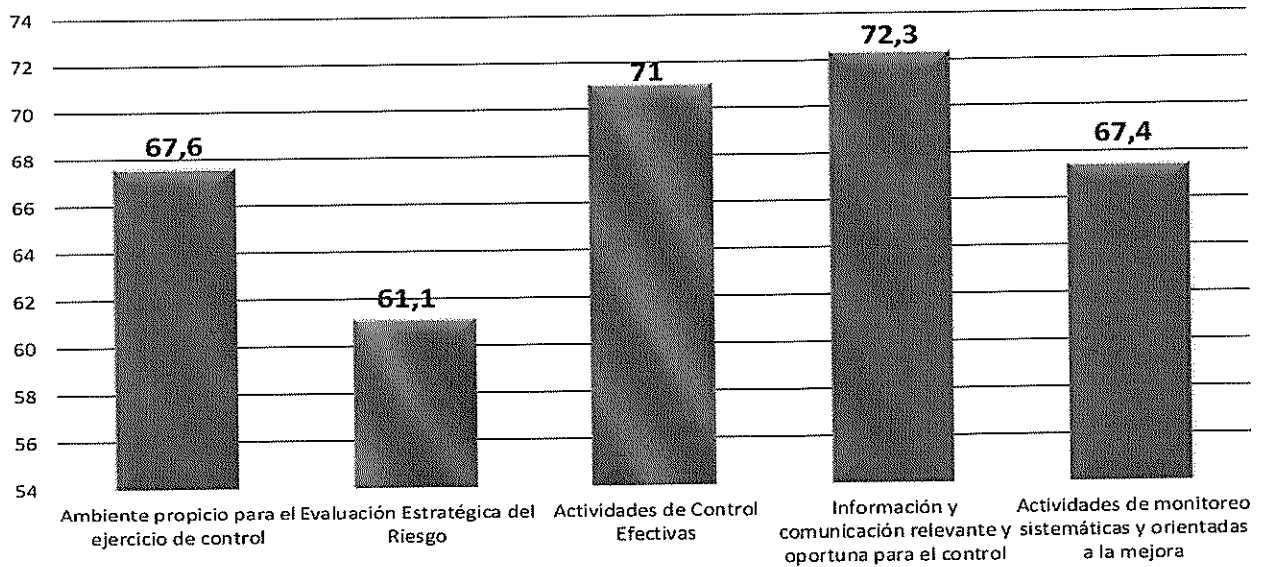


En cuanto al valor del Índice de la Política de Control Interno, el Sector Trabajo se comportó de la siguiente manera:

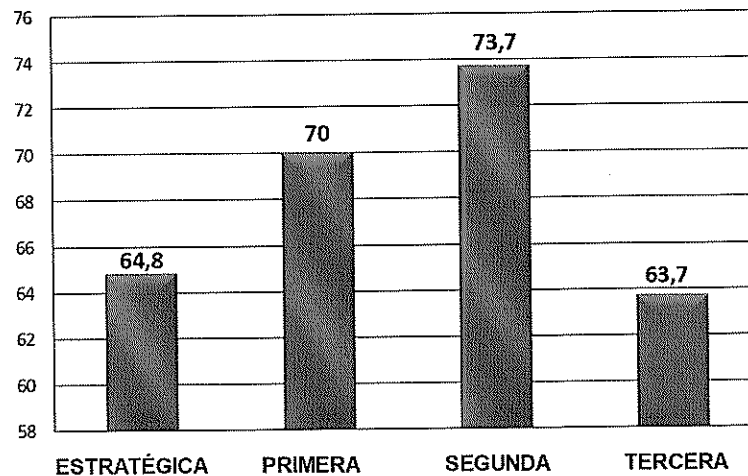




En relación con los componentes del Índice de Control Interno del Ministerio del Trabajo, los resultados fueron:



Por último, se presentó los resultados de la evaluación a las líneas de defensa:



Frente a lo anterior, la doctora Arlin manifestó que está de acuerdo con las inconsistencias de la herramienta que sesgaron el resultado, e informó que se encuentra adelantando un plan de mejoramiento para que la entidad pueda incrementar índice de Desempeño como mínimo 10 puntos en lo que resta del cuatrienio, para lo cual identificaron las debilidades de cada una de las dependencias, para posteriormente monitorearlo, a través de la Oficina Asesora de Planeación.

## 7. FUNCIONES COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO

Dentro de las funciones pendientes por tratar en el Comité institucional de Control Interno, la Oficina de Control interno identificó los siguientes Temas, de acuerdo con fundamentos legales:

**Frente a lo establecido en el FURAG:**

- Definir lineamientos en materia de Anticorrupción (fraude y corrupción).



- Presentar monitoreo realizado por 2ª Línea de Defensa de la Gestión del Riesgo – Cumplimiento Política Administración del Riesgo.

**De acuerdo con el Decreto 648/2017**

- Revisar la información contenida en los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar.

Con respecto al tema Anticorrupción, la Ministra solicitó a los jefes de las Oficinas Asesora de Planeación, Jurídica y de Control Interno, establecer lineamientos frente al tema anticorrupción y fraude para tratarlos y aprobarlos en el próximo Comité. Frente al monitoreo realizado por 2ª Línea de Defensa de la Gestión del Riesgo, en cuanto al cumplimiento Política Administración del Riesgo, la doctora Arlin, presentará en el siguiente Comité dicha ejecución.

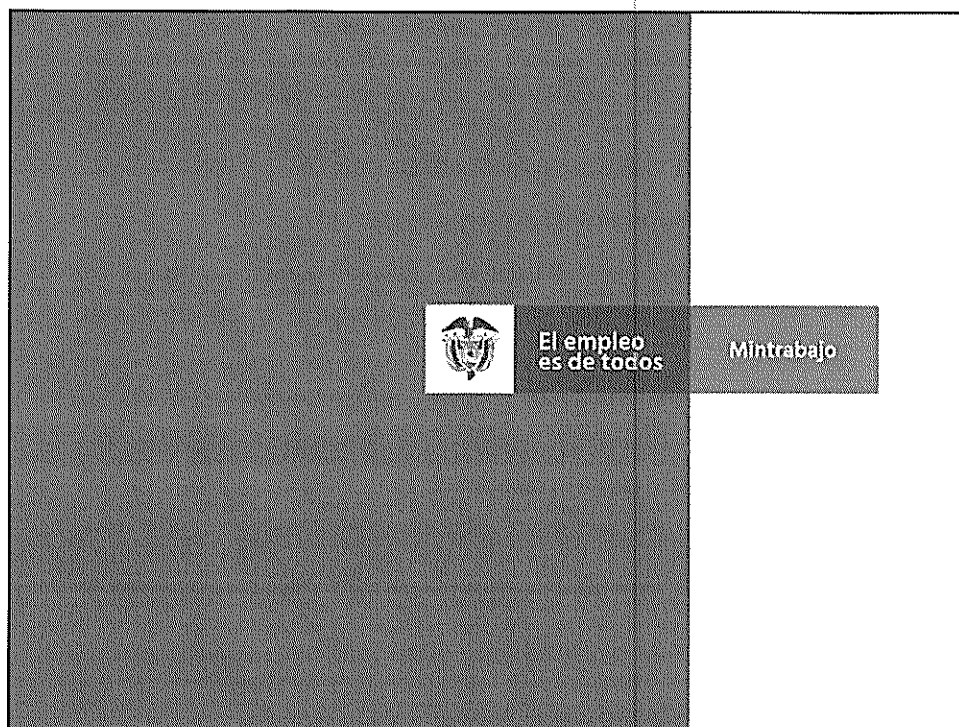
Por último, en cuanto a la obligación de revisar la información contenida en los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar, la Ministra solicitó al área financiera, presentarlos en el próximo Comité.

**5. ACTIVIDADES A REALIZAR**

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Ejecución</b>
Proyectar Circular relacionada con los Derechos de Petición, una general y otra especial dirigida a la DT Bogotá.	Carmiña Berrocal Guerrero	A más tardar 31 de octubre de 2019
Establecer lineamientos frente al tema anticorrupción y fraude.	Arlin Amparo Muñoz Artunduaga Alfredo José Delgado Davila Marisol Tafur Castro	A más tardar 31 de octubre de 2019
Presentar los Estados Financieros del Ministerio del Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017 (funciones del Comité).	Medardo Rodríguez Becerra	A más tardar 31 de octubre de 2019
Presentar el monitoreo frente a la aplicación de la Política de Administración del Riesgo para el Próximo Comité de Coordinación de Control Interno.	Arlin Amparo Muñoz Artunduaga	A más tardar 31 de octubre de 2019
Presentar el informe de atención a las PQRSD del primer semestre (Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011- Estatuto Anticorrupción)	Marisol Tafur Castro	A más tardar 31 de octubre de 2019

Se cierra la sesión a las 4:00 pm

**MARISOL TAFUR CASTRO**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Secretaria Técnica del Comité



# **COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

**Julio 2019**



## Agenda

1. Aprobación del Acta Anterior
2. Seguimiento compromisos anteriores
3. Seguimiento del Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República, a 30 de junio de 2019.
4. Avances del Plan Anual de Auditoría 2019 de la Oficina de Control Interno y Seguimiento de las Acciones de los Auditados.
5. Resultados Control Interno en el FURAG
6. Funciones Comité Institucional de Control Interno



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## SUSTENTO LEGAL DE LOS TEMAS

TEMA	Sustento legal
Seguimiento del Plan de Mejoramiento a ser enviado a la Contraloría General de la República	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Resolución Orgánica 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República determina la obligatoriedad de enviar semestralmente por el SIRECI el seguimiento al Plan de Mejoramiento. Si bien la OCI realiza la labor, es responsabilidad del representante legal remitirlo por el aplicativo.</li> <li>• Las Directivas Presidenciales 08 de 2003 y 03 de 2012, establecen la obligatoriedad de llevar el seguimiento del Plan de Mejoramiento al Comité de Control Interno.</li> </ul>
Resultados Gestión OCI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El artículo 2.2.21.4.7. del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, estipula: "Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera."</li> <li>• En el mismo Decreto, en el Artículo 2.2.21.1.6 Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:               <ol style="list-style-type: none"> <li>b. Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la entidad presentado por el jefe de control interno o quien haga sus veces, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración.</li> </ol> </li> </ul>
Seguimiento a las Acciones de los Auditados	
Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno	



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable	Seguimiento
Enviar a los miembros del Comité la Circular 15 de 2018, relacionada con la atención de asuntos de la Contraloría general de la Nación.	Oficina de Control Interno	Correo electrónico remitido el 30/01/201
Impartir lineamientos generales, para que los auditados fortalezcan la cultura del autocontrol y realicen la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento, con posible incidencia disciplinaria.	Secretaria General	Circular 05 del 18/01/2019



El empleo es de todos Mintrabajo

## SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA CONTRALORÍA

A 30 de Junio de 2019

Vigencias: 2011-2017

Hallazgos	177
Actividades Planteadas	311

Actividades Pendientes de seguimiento por parte del Comité	23
--	----

Área Responsable	Cumplidas	En Ejecución Fuera de Término (vencidas)
Subdirección Administrativa y Financiera	20	3
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>3</b>

Cumplidas	Pendientes	Total
308	3	311
99%	1%	100%



El empleo es de todos Mintrabajo



**DEPURACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO CGR  
Vigencias 2011-2017**

Hallazgos: 177		%
Cerrados	134	75,7
Reabiertos (5 Financieras 17 No Financieras)	22	12,4
En ejecución 2019	21	11,9

**PLAN DE MEJORAMIENTO CGR  
Vigencias 2011-2018**

Hallazgos	
Vigencia 2018	14
Vigencias 2011 – 2017)	43
<b>Total</b>	<b>57</b>

Nota: Circular 005 del 11 de marzo de 2019 CGR- Lineamiento Acciones Cumplidas en Planes de Mejoramiento de los sujetos de Control (Efectividad de las acciones al cierre)



El empleo es de todos Mintrabajo

**AVANCES DEL PLAN ANUAL DE  
AUDITORÍA 2019 y  
SEGUIIMIENTO A LAS ACCIONES  
DE LOS AUDITADOS 2018**



El empleo es de todos Mintrabajo

### PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2019

Actividad	Enero de 2019	Junio de 2019
Actividad por Requerimiento Legal Especifico (ARL)	44	43
Auditorías de Gestión (AG)	27	27
Seguimiento de Aspectos Puntuales (SAP)	16	16
Seguimiento Acciones (SA) (Correspondiente 16 informes 2017)	5	5
Asesoría (ASE) Fomento Cultura Control Interno	1	1
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>92</b>
Actividades propias de la Administración del Proceso Eva 1.1 (AP)	16	16
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>	<b>108</b>



El empleo es de todos

Mintrabajo

### CAMBIOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA A JUNIO 2019

TIPO DE ACTIVIDADES	No.	Tema	Causas
Actividad por Requerimiento Legal: Pasaron de 44 a 43	-1	<u>Exclusión:</u> • ARL-Seguimiento implementación Ley 1712/2014 - Transparencia y Acceso a la Información Pública	Por trámite de contratación Ing. Sistemas para la OCI.
Auditorías de Gestión: Se mantuvo en número, pero se presentaron cambios en los temas	0	<u>Exclusión:</u> • AG-Auditoría de Gestión a la ejecución del contrato 341 de 2013-ICETEX (Víctimas) • AG-Auditoría de Gestión al Teletrabajo en el Ministerio del Trabajo <u>Inclusión:</u> • AG-Administración de los Recursos Físicos del Ministerio • AG-Ejecución Convenio 225 de 2010-ICETEX	• Solicitud Alta Dirección incorporar Seguimiento Contratación Recurrente • Auditado por CGR/2019 • Solicitud Alta Dirección • Exclusión ARL-Seg Ley 1712 • Ajuste Plan Auditoría Abogado por Cesión Contrato



El empleo es de todos

Mintrabajo

### CAMBIOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA A JUNIO 2019

TIPO DE ACTIVIDADES	No.	Tema	Causas
Seguimiento de Aspectos Puntuales: Se mantuvo en número, pero se presentaron cambios en los temas	0	<u>Exclusión:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SAP-Estados Financieros cuenta Valoración Propiedades, Planta y Equipo,</li> <li>• SAP-Estados Financieros – Propiedad, Planta y Equipo</li> <li>• SAP-Acciones de repetición presentadas al Comité de Conciliación de la Entidad</li> </ul> <u>Inclusión:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SAP-Contratación recurrente</li> <li>• SAP-Incapacidades, controles aplicables al recaudo y/o recuperación en las cuentas establecidas por el MT</li> <li>• SAP- Seguimiento a la Ley 1712 de 2014- Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión AG- Administración Recursos Físicos del Ministerio, solicitado por la Alta Dirección</li> <li>• Ajuste Plan Auditoria Abogado por Cesión Contrato</li> <li>• Auditado por CGR/2019</li> </ul>
<b>Total de Actividades</b>		<b>-1</b>	

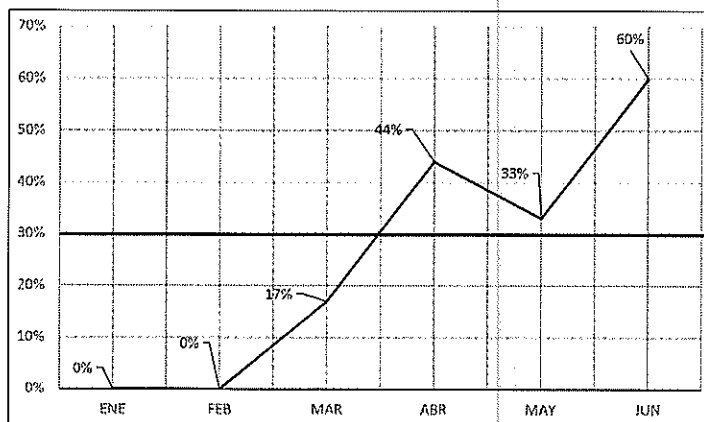
### AVANCES PLAN AUDITORÍA 2019

Actividades / Mes	Programadas	Cumplidas	%
Actividad por Requerimiento Legal Específico (ARL)	43	23	53%
Auditorías de Gestión (AG)	27	10	37%
Seguimiento de Aspectos Puntuales (SAP)	16	4	25%
Seguimiento Acciones (SA)	5	3	60%
Asesoría (ASE)	1	0,5	50%
<b>TOTALES</b>	<b>92</b>	<b>40,5</b>	<b>44%</b>
Administración del proceso Evaluación Independiente	16	7	44%



El empleo es de todos Mintrabajo

## REPLANTEAMIENTOS PLAN DE AUDITORIA



Durante el Primer Semestre de 2019 se presentaron 11 replanteamientos sobre las 48 actividades previstas (23%)

Nota: Replanteamiento es una actividad inicialmente programada para una fecha específica pero por las causas externas o propias de la gestión de la OCI se prorrogan para una fecha posterior.



El empleo es de todos  
Mintrabajo

## CAUSA DE LOS REPLANTEAMIENTOS

CAUSAS	MES						TOTAL	%
	1	2	3	4	5	6		
EXTERNAS A LA OCI							6	55%
Actividades no previstas			1	1			2	18%
Demora en la entrega de la información				1		1	2	18%
Solicitud Prórroga de respuesta					2		2	18%
PROPIAS DE LA GESTIÓN DE LA OCI							5	45%
Alcance en el Informe				1			1	9%
Debilidades en la Planeación				1			1	9%
Debilidades en la Ejecución					1	1	2	18%
Incapacidad médica						1	1	9%
<b>TOTAL</b>			1	4	3	3	11	100%



El empleo es de todos  
Mintrabajo

## ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Ítem	Excelente	Buena	Regular	Malo
Cubrimiento de los temas auditados	78%	22%		
Contribución del resultado de la auditoría frente al mejoramiento del tema auditado	78%	22%		
Nivel del fortalecimiento de los mecanismos de control interno de lo auditado, como resultado de las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno	78%	22%		
Metodología utilizada	67%	33%		



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

### Comentarios y sugerencias

- ✓ Fue muy amplia y técnica y la funcionaria delegada conoce ampliamente el tema auditado – Contrato 173 Auditoría FOPEP
- ✓ La Territorial de Risaralda ve con beneplácito el acompañamiento realizado por la Oficina de Control Interno, y lograr la realización de las recomendaciones o mejoras señaladas. Se sugiere que se designe mayor tiempo de permanencia de los auditores y que logre abarcar todas las inspecciones.
- ✓ Muy profesional la auditoría. Sólo sería recomendable no exigir tanta cantidad de expedientes para poder revisarlos de manera más exhaustiva. – DT Boyacá
- ✓ Auditar en las Inspecciones de Trabajo Municipales los trámites de Atención al Ciudadano, Gestión Documental, Manejo de Bienes e Inventarios, Administración de Talento Humano – DT Risaralda



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## ASISTENCIA A REUNIONES.

Comité y/o Reunión	Asistencias
Comité de Contratación	9
Comité de Conciliación	14
<b>Total</b>	<b>23</b>

## ROL DE SENSIBILIZACIÓN FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL

Cultura del Control Interno	
8 Sesiones de sensibilización (5 DT auditadas y 3 procesos Nivel Central)	165 Asistentes



El empleo es de todos Mintrabajo

## CAMPAÑA FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL

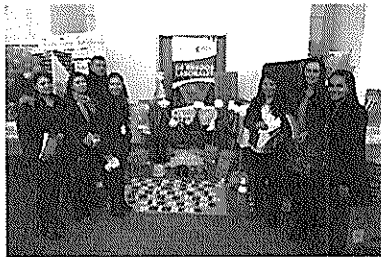
### ACTIVIDADES DESARROLLADAS A LA FECHA:

1. Memorando de la Ministra invitando a participar en la campaña de fomento de la cultura del autocontrol. (22/03/2019)
2. Video de lanzamiento de la campaña por parte de la Ministra, Viceministros y Secretaria General. (13/05/2019)
3. Divulgación a Nivel Central, Direcciones Territoriales y Oficinas Especiales.
4. Realización de la primera Actividad: Feria del Conocimiento y la Integridad. (27/06/2019)



El empleo es de todos Mintrabajo

## ASÍ SE VIVIÓ LA FERIA DEL CONOCIMIENTO Y LA INTEGRIDAD



El empleo es de todos

Mintrabajo

## ASÍ SE VIVIÓ LA FERIA DEL CONOCIMIENTO Y LA INTEGRIDAD



El empleo es de todos

Mintrabajo



## ASÍ SE VIVIÓ LA FERIA DEL CONOCIMIENTO Y LA INTEGRIDAD



## ASÍ SE VIVIÓ LA FERIA DEL CONOCIMIENTO Y LA INTEGRIDAD





## SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE LOS AUDITADOS 2018.

EVALUACIONES	No.	%	Comentario
Formularon Plan de Mejoramiento-PM	15	33%	En total 267 Actividades definidas por los auditados.
Con recomendaciones Sin PM	31	67%	Las causas de no formulación obedecen a: 1. Ejecución de contratos terminados o próximos a terminar 2. Actividades periódicas (De Requerimiento Legal; Seguimiento a Aspectos Puntuales como proyectos de inversión, contables y comité de conciliación). 3. Las recomendaciones fueron atendidas en el transcurso de los seguimientos.
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100%</b>	



El empleo es de todos Mintrabajo

## CON PLAN DE MEJORAMIENTO

No.	Nombre de la Actividad	No. Planes	Actividades
1	2018-AG-49: Auditoría de Gestión a la ejecución del contrato no. 423 de 2013 – auditoría al fondo de solidaridad pensional	3	8
2	2018-AG-25: Auditoría de Gestión al procedimiento "Contabilización Fondos Especiales"	1	3
3	2018-AG-10: Auditoría de Gestión a la DT Bogotá	4	16
4	2018-AG-11: Auditoría de Gestión a la DT Bolívar	14	60
5	2018-AG-17: Auditoría de Gestión a la DT Córdoba	6	21
6	2018-AG-19: Auditoría de Gestión a la DT Tolima	4	12
7	2018-AG-27: Auditoría de Gestión a la DT Santander	3	16
8	2018-SAP-07: Seguimiento a la atención adecuada de los derechos de petición, presentados a través del canal virtual	10	38
9	2018-AG-29: Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión Contractual	1	8
10	2018-AG-32: Auditoría Gestión DT Nariño	4	15
11	2018-AG-34: Auditoría Gestión DT Valle	5	12
12	2018-AG-44: Auditoría Gestión DT Guajira	11	26
13	2018-AG-51: Auditoría Gestión DT Cesar	4	16
14	2018-AG-53 - Auditoría Gestión DT Sucre	3	14
15	2018-SAP-38 - Seguimiento Aseguramiento Bienes MinTrabajo	1	2
<b>Total</b>		<b>74</b>	<b>267</b>



El empleo es de todos Mintrabajo

## SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE LOS AUDITADOS 2018.

PROGRAMACIÓN SEGUIMIENTO A ACCIONES EN 2019		
I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL SUSCRITAS
51	216	267
19%	81%	100%

RESULTADO SEGUIMIENTO I SEMESTRE					
CUMPLIDAS			En Ejecución Fuera de término (Vencidas)	Incumplidas	TOTAL
En Término	Extemporal	Parcialmente			
30	10	1	6	4	51
59%	19%	2%	12%	8%	100%
80%					



El empleo  
es de todos  
Mintrabajo

Actividad	Código	CUMPLIDAS			En Ejecución Fuera de Término (Vencidas)	Incum- plidas	TOTAL
		En término	Extemporá- neamente	Parcial- mente			
SAP-Seguimiento a la atención adecuada de los derechos de petición, en cumplimiento a las leyes 1172 de 2014 y 1755 de 2015, al canal virtual	AC AP OM MT 18 09		5				5
	AC AP OM MT 1810	3					3
	AC AP OM MT 1811	3					3
	AC AP OM MT 1812	1			3		4
	AC AP OM MT 1813	2			1	1	4
	AC AP OM MT 1814	2				1	3
	AC AP OM MT 1815	2			1		3
	AC AP OM MT 1816					2	2
	AC AP OM MT 1822	2	5				7
AC AP OM MT 1827	4					4	
AG-Auditoría de Gestión al procedimiento de Contabilización de Fondos Especiales	AC AP OM MT 18 71	2			1		3
AG-Auditoría de Gestión a la ejecución del contrato N° 423 de 2013 suscrito entre el Ministerio del Trabajo y Hagen Audit Ltda.	AC AP OM MT 18 90	2					2
	AC AP OM MT 18 91	2					2
	AC AP OM MT 18 96	4					4
SAP-Auditoría de Gestión a la verificación del Aseguramiento y legalización de Bienes de la Entidad de la vigencia 2017	AC AP OM MT 18 70	1		1			2
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>51</b>
<b>%</b>		<b>59%</b>	<b>20%</b>	<b>2%</b>	<b>12%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>

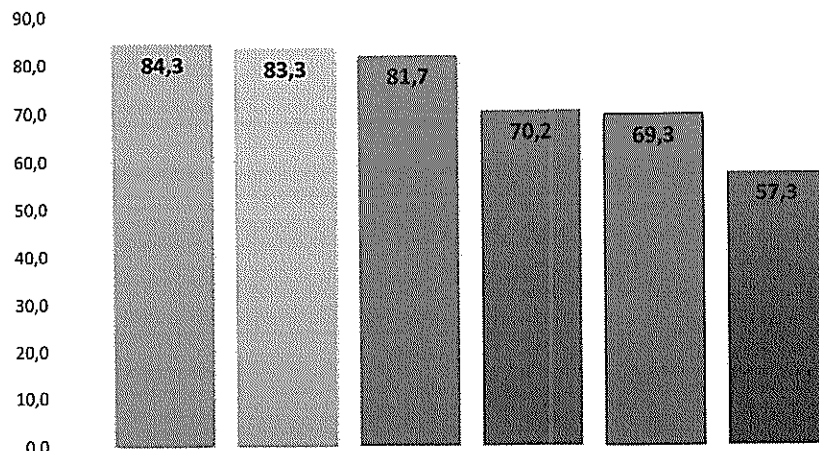
# RESULTADOS CONTROL INTERNO EN EL FURAG.



El empleo es de todos

Mintrabajo

## ÍNDICE DE CONTROL INTERNO SECTOR TRABAJO:



■ SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

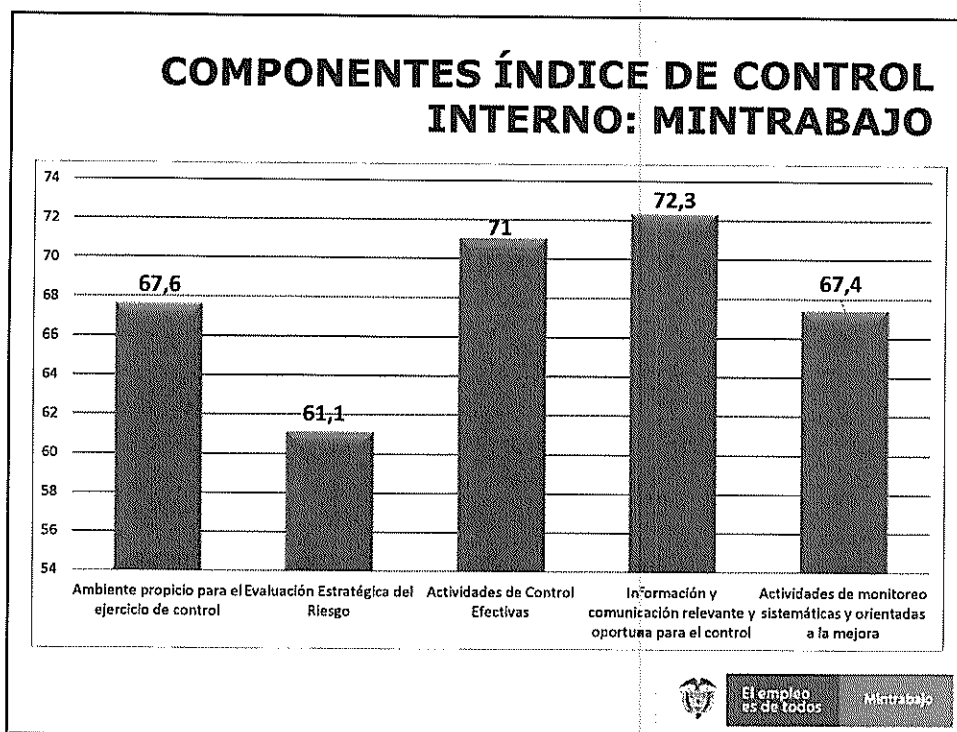
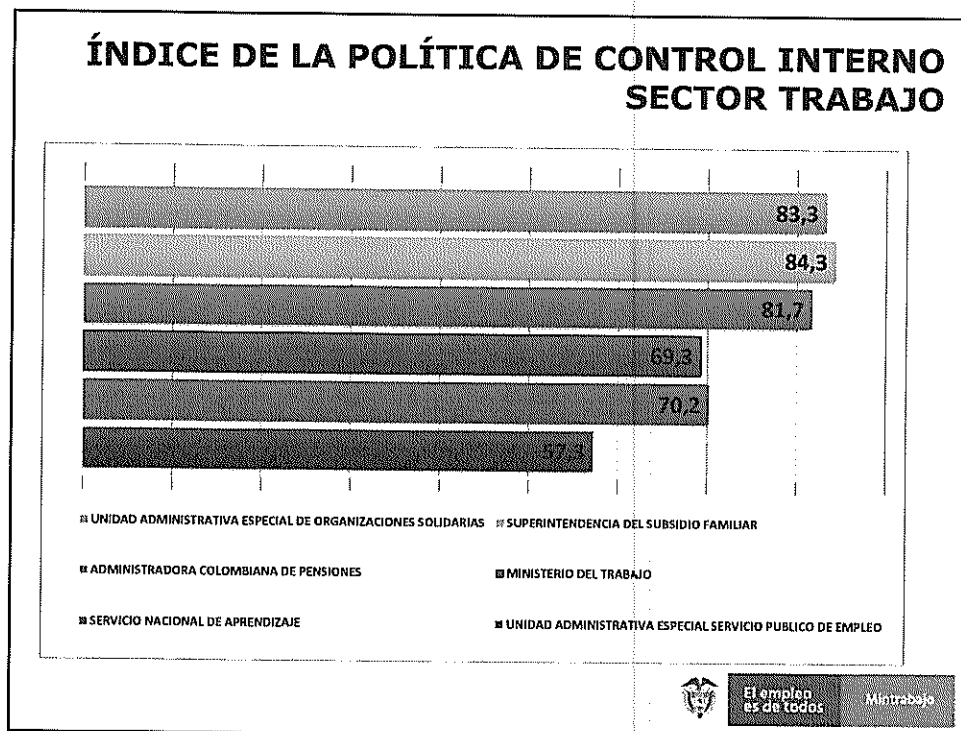
■ ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

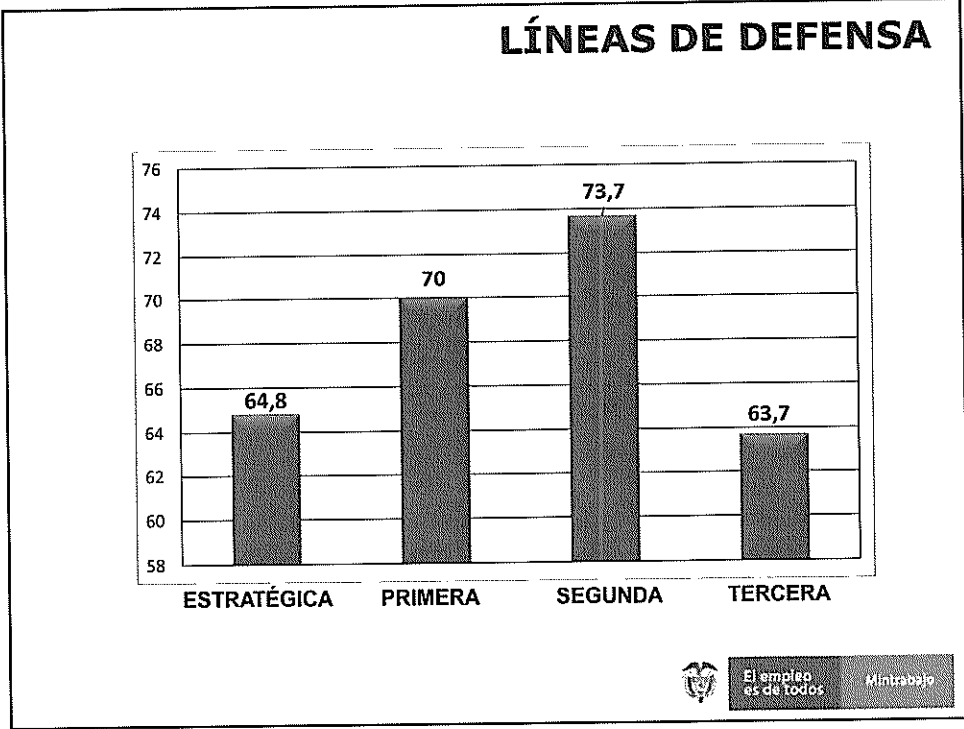
■ MINISTERIO DEL TRABAJO

■ UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

■ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

■ UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO









## OPERATIVIDAD DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA

### LÍNEA ESTRATÉGICA

A cargo de la **Alta Dirección** y **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**

Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad.

1ª. Línea de Defensa	2ª. Línea de Defensa	3ª. Línea de Defensa
<ul style="list-style-type: none"> <li>Controles de Gerencia Operativa (Líderes de proceso y sus equipos)</li> <li>La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.</li> <li>Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces</li> <li>La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa.</li> </ul>
 <b>Autocontrol</b>	 <b>Autoevaluación</b>	 <b>Evaluación Independiente</b>


**El empleo es de todos**    **Mintrabajo**

## FUNCIONES COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## FUNCIONES COMITÉ CONTROL INTERNO - FURAG

Tratar los siguientes Temas:

**Frente a lo establecido en el FURAG**

- Definir lineamientos en materia de Anticorrupción (fraude y corrupción)
- Presentar monitoreo realizado por 2ª Línea de Defensa de la Gestión del Riesgo – Cumplimiento Política Administración del Riesgo

**De acuerdo con el Decreto 648/2017**

- Revisar la información contenida en los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar.



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

**GRACIAS**



El empleo  
es de Todos

Mintrabajo

